



Deinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y NVEVE.

Notas de  
Nueve =

En la villa de Carreca en el día de Mer y año estandose  
el mismo Ayuntamiento los señores señores Doctores y Caballeros Ca-  
pitulares q<sup>e</sup> firmaron, ratificaron y otorgaron los señores  
ques cada uno ha de dar en el oficio de fiel executor desta  
villa y rector en la forma sig<sup>te</sup>.

En el día de Mer y año de setenta y nueve = Ocho de setenta  
al año de Diego de Cuerva = Febrero al año de Juan Miguel  
de Robles = Marzo al año de Juan Juan. Loren. =  
Abril al año de Diego Melpares = Mayo al año  
de Juan Carreca Arce = Junio al año de Juan Sinerde  
per. ortiz = Julio al año de Diego Melpares = Agosto  
al año de Manuel Portillo = Septiembre al año  
de Jph Carreca Melpares = Octubre al año de Juan  
de Jph Marin = Noviembre al año de Juan  
Antonio Marin = Diciembre al año de Juan  
de Cuerva = Ocho de setenta y uno al año  
de Arce de Luevad = Febrero al año de Juan de  
Moia = Marzo al año de Alonso Sahajon = Abril  
al año de Jph Carreca Obachos = Mayo al año  
de Jph probal Muñoz = Junio al año de Juan Lu-  
cas Luxan = Julio al año de Diego Vaire =  
Y en la forma referida respectu de los otros que se  
maxon de =

*[Handwritten flourish or signature]*